Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.° — Mahon, sábado, 4 de Febrero de 1888. — N.° 1979.

SECCION POLÍTICA

Trasformacion inevitable

Decididamente, los conservadores de D. Alfonso XII están de malas. Sus campañas en el Parlamento son otras tantas derrotas, y la última que han sufrido con ocasion del famoso discurso del señor Martos en palacio ha revestido los caracteres de un desastre irremediable y mortal. Fusionistas de la derecha y de la izquierda, reformistas, republicanos posibilistas y republicanos coalicionistas, todos han caido como una avalancha sobre esos empedernidos defensores del régimen antiguo—que una antigüedad es ya el régimen inaugurado en Sagunto por el espíritu receloso del Sr. Cánovas—aplastándoles con abrumadora unanimidad. Al asomar con las palabras airadas de los señores Pidal y Cánovas la oreja de aquella política estrecha, vengativa y violenta que arrojaba de la legalidad á los republicanos, expulsaba á los profesores de sus cátedras, amordazaba la prensa y perseguia á cuchillada limpia á los estudiantes, desde el Sr. Gamazo hasta el señor Pedregal, todos los representantes del liberalismo se lanzaron sobre ella para hundirla en sus conatos de resurreccion.

Cuán cierta va resultando nuestra profecía de que si el fusionismo realiza por entero y sin mistificaciones su programa, los conservadores del Sr. Cánovas están condenados á muerte! A muerte, si entendiendo por muerte lo que se debe entender, una trasformacion completa del antiguo organismo. Desde la monarquía institutora, ideada por el Sr. Cánovas, hasta la monarquía democrática, ó sea una magistratura fundada en la soberanía nacional, media un abismo que nada puede cegar.

No queremos decir con esto, como algun colega de Madrid supone, que haya de desaparecer el partido conservador de la regencia, no; conservadores los ha de haber siempre, lo mismo que liberales, dentro de la regencia como dentro de una República; pero los conservadores de la regencia, es decir, de un estado con sufragio universal, jurado y derechos individuales, no pueden ser los mismos conservadores de la restauracion. ¿Eran los antiguos constitucionales de D. Amadeo lo mismo que los conservadores don Alfonso XII? Pues unos y otros han sido conservadores, pero de distintos estados con diferente temperamento y con diversos procedimientos.

La trasformacion, pues, es inevitable y la muerte segura, si las aspiraciones expresadas por el Sr. Martos ante la regente se realizan. O vice-versa: si no se realizan esas aspiraciones, si triunfa la política conservadora de la restauracion de Sagunto, entonces los muertos son otros, entonces son muertos los fusionistas y demócratas de la monarquía.

Es decir, muertos no; trasformados.... en algo que les abrirá los brazos para fundirlos en su seno, garantizando el cumplimiento de las reformas fracasadas y de otras muchas reformas.

(*Mercantil Valenciano.*)

EL DESTIERRO DE DOÑA ISABEL

Nuevos detalles

«Le Figaro», ultimamente recibido, publica la siguiente noticia:

«Nuestros últimos informes nos permiten creer que la reina Isabel no vendrá á Francia ni irá á Italia. S. M. irá á Sevilla (saben los lectores de «El País» que ya ha llegado), y el gobierno se opondrá á ello. Anoche en la embajada de España no habia noticias sobre el particular.

»Un telegrama del corresponsal del «Times», en París, dice que si Europa supiese lo que ha hecho la reina Isabel, á todo el mundo seria antipática.

»El silencio de las agencias del Gobierno español nos parece raro. De todos modos, el hecho es que doña Isabel sale de Madrid.»

⁂

Por otra parte de París y Lóndres telegrafian á «El Liberal» las dos gravísimas noticias siguientes:

«La edicion parisiense que publica el «New-York Herald» contiene un artículo de sensacion.

Habla en él de un gran complot fraguado en España para favorecer el entronizamiento de la familia de Orleans.

Dice que en España lo dirigia la reina Isabel, de acuerdo con el duque de Montpensier, y protegido por el conde de Paris, teniendo por objeto colocar en el trono al infante don Antonio de Orleans.

El complot, añade, hacíase extensivo á Francia y á Rumania, y los asuntos de la familia de Orleans se gestionaban en algunas costas de Europa.

El «Daily Cronicle» denuncia á sus lectores una gran intriga fraguada por los príncipes de la casa de Orleans, para colocar en el trono de Francia al conde de París, en el de España al infante D. Antonio y consolidar en el de Rumania al príncipe Fernando.

Dice que es el Gobierno español el que lo ha descubierto y hecho fracasar, obligando á la reina Isabel, que pensaba trasladarse al extranjero, á que vaya á Sevilla.»

⁂

El telegrama de «The Times» á que hace referencia «Le Figaro», dice así:

París 24 enero.—Circulan los más extraños rumores sobre la salida de Madrid de la reina Isabel. Se dice que el Gobierno español ha detenido la mayor parte de los telegramas de Madrid, y que ha enviado funcionarios con amplios poderes para vigilarla estrechamente durante su estancia en París. Nada se sabe oficialmente sobre su partida, y sólo se pueden obtener algunas noticias de origen particular. Si solamente esto fuese concerniente á la misma reina, la cosa no tendria importancia. Desgraciadamente la reina siempre ha sido instrumento de intrigas alentadas por su habilidad (*weakess*) de carácter, hasta el punto de que su hijo, deseando conservar su popularidad, tuvo que mantenerla siempre á distancia.

«Una vez más acaba de ser causa de disgusto para España (*crea mister Blowitz que exagera*) y para la regente. Y si he de ser correcto, añadiré que cuando los hechos sean conocidos provocarán profunda antipatía en toda Europa.»

«Como se ve, «Le Figaro» no traduce exactamente. Para «The Times» lo que causará antipatía serán los hechos, no la reina Isabel, aunque para el caso, y en la intencion del corresponsal amigo de don Alfonso y de la embajada española en París, viene á ser lo mismo.»

⁂

Por consideraciones de prudencia, y tambien por el natural respeto que inspira la desgracia, no copiamos otras cosas ménos fuertes que estos dias aparecen en la prensa extranjera. Pero el Gobierno debe saberlo, y si no rectifica por el órgano natural de la prensa que cobra, á saber: «The Times», «Le Figaro» y demás que periodicamente publican bombos de los llamados de contaduría, en honor á la regente y al Gobierno, habrá que creer que éste se hace cómplice de la campaña que en el extranjero se sostiene contra la reina doña Isabel, no sabemos con qué fin.

(*El País* del 29.)

Patria y democracia

A reinado nuevo ministros nuevos, dijo el señor Cánovas, apenas exhaló el último suspiro don Alfonso XII: y sobre el lecho de muerte del primer monarca de la restauracion borbónica juró su cargo el ministerio liberal de la regencia.

A reinado nuevo política nueva, dijo la opinion pública con esa admirable intuicion que demuestran los pueblos en las horas solemnes de su historia.

Para el señor Cánovas, la regencia debia ser el segundo periodo de la restauracion, con los moldes estrechos de la política canovista, con horizontes cerrados, un tanto embellecidos por las rosadas tintas de liberales esperanzas.

Con la muerte de don Alfonso habia fracasado la política canovista, mejor dicho, la política personal de aquel monarca cuyo empuje habia traspasado ya los límites de nuestras conveniencias nacionales.

Aquellas deseadas alianzas con los imperios del Norte, por cuyo apoyo les entregamos el porvenir económico de nuestra pátria; aquellos sueños de grandeza dinástica, todo se desvaneció en el Pardo, perdiéndose con el último aliento del rey restaurado.

Y vino el gobierno liberal, en concepto del señor Cánovas, para ser paréntesis más ó ménos breve de su política personalísima, porque jamás ha creido el señor Cánovas que sin su tutela viviese la restauracion, ni que esta significase más allá del estrecho liberalismo del partido conservador.

El pecado de soberbia ha sido el gran enemigo del señor Cánovas del Castillo. No vió que el rey se moria, ni vió tampoco como la opinion liberal tomaba cuerpo, ni sus observaciones le llevaron á estudiar el movimiento de reconstitucion de los partidos democráticos.

De la revolucion de Setiembre proceden todos los liberales de la restauracion y este antecedente se le olvidó al Sr. Cánovas del Castillo, como se le olvidó en mal hora para su partido, que una regencia presidida por una señora extranjera y apesadumbrada, por su propia debilidad debia pesar en el pais lo ménos posible y ninguna de aquellas exigencias tradicionales.

Por esto los partidos liberales—que no contribuyeron á la restauracion—habian de hacer su camino dentro de la regencia, exponiendo con amplitud sus ideas y sus principios, aquellas ideas y principios consignados en la Constitucion de 1869.

Así lo dijimos en 1881, cuando don Alfonso XII llamó al poder al señor Sagasta. Entonces declaramos, que ó los liberales restaurarian la revolucion de setiembre ó caerian inmediatamnte. Insinuaron su programa y no encajando en los propósitos personales del jefe del Estado, antes de los dos años recojian el poder los canovistas.

¿El fracaso del primer gobierno liberal de la restauracion habia de repetirse con la regencia, despues de haber entrado la sávia democrática en el partido fusionista?

Jamás lo hemos presumido, y como todo en lo social se desenvuelve por reglas de lógica invariable, por eso acentuamos un dia y otro dia la política de tolerancia, la benevolencia y hasta en cierto modo el apoyo á la situacion liberal, porque nadie está más interesado que nosotros, en que pacificamente, por medios legales y de persuacion—interviniendo los mismos conservadores,—la legalidad democrática sustituya á la legalidad creada por el señor Cánovas, legalidad estrecha, mezquina, antipatriótica, porque merced á ella quedan excluidos de las más importantes funciones políticas elementos importantísimos del pais, cuya representacion debe ser consagrada y reconocida por las leyes.

La política del señor Cánovas ha estado siempre amenazada por dos grandes peligros: el enpritu aventurero del rey, y muerto don Alfonso, el empuje creciente de la opinipn liberal y democrática, demasiado tiempo contenida y castigada.

Al señor Cánovas, que no cree en la vitalidad ni en la potencia de nuestra raza, le ha de haber sorprendido mucho la actitud enérgica del señor Martos y la valentía del gobierno Sagasta; habian de sonar muy mal es

sus oidos las frases del presidente del Congreso, y le habian de parecer pesadillas inconcebibles los conceptos que en boca de la reina regente puso el gabinete liberal.

La ley de la compensacion se ha cumplido, con sorpresa de los canovistas, pero por culpa de su jefe y por imprevision de sus directores.

¿Quieren que la regencia no sea cosa extraña al pais? Pues dejen que el pais la confirme en su sitio y la soberania nacional la consolide con sus votos, y comprendan los conservadores que su voluntad no es omnipotente, que aquí lo único eterno, permanente y con derecho incontestable para disponer de sus destinos es el pais, la nacion que por lo mismo que es soberana, puede organizar los poderes públicos segun lo estime preciso y conveniente.

Pátria y democracia han sido siempre lo esencial de nuestro programa; patria y democracia dicen hoy los liberales que gobiernan, á quienes nosotros hemos noble y generosamente alentado y sostenido, y por cuya abnegacion recibimos hoy la seguridad del premio, que las Córtes harán efectivo votando el Jurado y el Sufragio universal.

¿Y en cuanto quede restaurado el ejercicio de la Soberanía nacional, quien negará la eficacia de nuestros procedimientos y quien contemplando el admirable movimiento de la nacion dueña de sus destinos y de la democracia gobernándolos y dirigiéndolos, volverá los ojos ni el recuerdo hacia la infecunda y desgraciada política de os canovistas de la restauracion.

MAHON

ADMINISTRACION DE LOS INTERINOS

Anoche tuvo lugar en el Teatro principal de esta ciudad, la funcion destinada á los establecimientos municipales de Beneficencia. La concurrencia no pasó de regular, cuando en los años anteriores rebosaba el coliseo de espectadores, deseosos de contribuir al éxito de la representacion, en tales términos que hubo veces que la Autoridad local se vió precisada á dar órdenes para que no se despachasen más entradas.

La mala sombra de los interinos perjudica, por lo visto, todos los ramos de la Hacienda municipal: en pocos dias gastaron en obras que no lucen la cantidad consignada por imprevistos; y si se trata de recaudar, y recaudar en favor de los pobres asilados, muestran tan poco empeño en ello, como celo demostraron en agotar un capítulo destinado á cubrir necesidades que pudieran resultar. Si esto sucede á los pocos meses de ocupar un puesto que no es suyo, y de desempeñar cargos que no les ha conferido el voto popular, ¿qué no sucederia si su mando se prorrogase por algun tiempo, ó llegara por circunstancias imprevistas á hacerse definitivo?

Durante el presente año, que es cuando existen condiciones más favorables para obtener un brillante resultado, á favor de la casa de Misericordia y Hospital civil de esta ciudad, lo han obtenido mezquino los interinos, debido sin duda alguna á su negligencia y poco cuidado; pues el pueblo de Mahon responde siempre al llamamiento de la caridad, cuando se apela á sus filantrópicos sentimientos. Ni siquiera los interinos honraron el teatro con su presencia, y a escepcion de uno de ellos que vimos pavoneándose en el palco del Ayuntamiento, brillaron los restantes por su ausencia.

Gloria grande resultará para nosotros el breve tiempo que habrán desempeñado los interinos el cargo de concejales, y luego de terminada su gestion, podremos demostrar con la elocuencia de los números, cuan malamente han administrado los bienes comunales; pero séanos permitido ir consignando datos interin llega el dia de la justicia y los intrusos son arrojados de los sitiales que solo deben ocupar los legítimos representantes de esta ciudad, y no una banda de aventureros políticos y de funestos administradores.

—

Sabemos que la Junta de Gobierno del Banco de Mahon ha acordado iniciar una exposicion al Gobierno, que podrán firmar todas las personas que lo deseen, pidiendo que, ademas de un nuevo cable entre Ibiza y Javea, se tienda otro entre Menorca y Cataluña.

Nos consta, por otra parte, que el Sr. Delegado del Gobierno está dispuesto á prestar todo su apoyo á dicha exposicion y á cuantas se hagan en igual sentido. Sería de desear, pues, que el acuerdo de la Junta del Banco fuese imitado por todas las corporaciones municipales de la isla.

—

«El Bien Público» que tan aficionado es á rotular todos sus sueltos, se ha olvidado sin duda de encabezar el siguiente:

«Hallazgo.—Se dara el que se merece al que presente algunas bofetadas que se perdieron el último jueves en una casa de la calle de Hannover.»

Parece que el *prójimo* que se las encontró, está tan acostumbrado á saborear esta clase de confites, que no quiere hacer de ellos partícipe a nadie, sino tragárselos él solo.

—

Parece cosa resuelta que el martes de la semana proxima tenga lugar en nuestro coliseo el estreno de «La Africana», y, aunque insignificante el obsequio, repartimos hoy á nuestros apreciables suscritores el argumento de la misma.

—

Según verán nuestros lectores por el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente de este número, el sábado, 11 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará en el Banco de Mahon como Administrador Subalterno que es dicha Sociedad en esta isla de la Compañia Arrendataria de tabacos, subasta pública para la enagenacion de los cajones de pino vacios procedentes de envases de tabacos que existen en los almacenes de esta y en los de las demás Administraciones de la Provincia.

—

Si estaria arraigado el vicio del juego en esta ciudad. A pesar de la enérgica campaña que ha emprendido el Delegado del Gobierno contra los jugadores desde su llegada, el martes último dió el señor Lon con una partida que se despachaba á su gusto en un establecimiento de la calle de la Plana.

¡Cuántas salidas del señor Tré mol presenciamos sin obtener ningun resultado!

¡Cuántos aplausos prodigados por el otro diario á su amigo, ridiculizándolo delante el público cada vez que lo aplaudia por perseguir los juegos prohibidos!

El señor Lon, sin necesidad de que se le aplaudiese ni halagase, ha sabido corresponder a las aspiciones de los mahonese, llevando la tranquilidad á las familias que eran víctimas de tan funesto vicio.

—

El resultado que arrojó en el término municipal de Villacárlos el censo de poblacion verificado el 31 de Diciembre último, es el siguiente:

Poblacion de hecho, 2.609 habitantes
Idem de derecho, 2 578 Id.

—

En la madrugada de hoy, ha fallecido á la edad de 36 años, nuestro particular amigo D. Melchor Lozano y Neto maestro de la escuela pública de niños de Villacarlos.

El entierro ha tenido lugar en la tarde de hoy habiendo acompañado el féretro al cementerio los niños de la escuela y un numeroso séquito de amigos del finado.

Acompañamos á su familia en el justo dolor què debe embargarla.

—

El jueves fué conducido á su última morada el cadaver de D.ª Margarita Prats abuela de nuestro amigo D. Angel Ruiz.

Enviamos á toda su familia nuestro más sentido pésame.

—

Mañana tendrá lugar en el casino El Recreo el beneficio del baritono Sr. Valldeperas y el lunes el de la Sociedad Filantrópica.

Para la funcion de mañana queda cerrada la suscricion, siendo de esperar se cierre tambien la del lunes dado su objeto benefico.

—

A las ocho de esta mañana ha abandonado las aguas de nuestro puerto el crucero «Navarra».

—

A eso de las doce del dia de hoy ha fondeado en nuestro puerto el aviso de la escuadra inglesa del canal, «Curlew», conduciendo al Vice-Almirante de la misma, Sir Hervet, quien ha aprovechado la circunstancia de tener que pasar por frente de la boca de nuestro puerto con los buques á su mando, para venir á saludar á su particular amigo el General Gobernador de esta plaza y al Contra-Almirante de la escuadra española de instruccion.

El jefe de la escuadra de S.M. B. ha sido invitado á la mesa del Sr. Llorente, y con tal motivo la banda de música del regimiento de Filipinas que junto con una compañia del mismo se habia situado en el patio del Gobierno militar para tributar al almirante inglés los honores de Ordenanza, ha tocado durante la comida escogidas piezas de su repertorio.

Mientras ha permanecido en nuestras aguas el «Curlew», los demás buques de la escuadra han estado cruzando por frente de la boca del puerto.

—

Antes de destacarse el «Curlew» de la escuadra inglesa para entrar en nuestro puerto, la fragata que arbola la insignia del vice-almirante Herwet se ha atravesado frente á la boca del puerto, é izando el pabellon español, ha saludado la plaza y á la capitana de la escuadra de instruccion.

Poco despues le ha sido devuelto el saludo.

—

Anoche en el Teatro el ex-Alcalde D. Sebastian Vinent, al ver á los niños espósitos, asilados y acogidos en la casa Misericordia de esta ciudad vestidos con el mayor aseo, presentarse con la compostura y uniformidad debidas, saludar al público, y cantar, con perfecta entonacion, los coros, que para este, ó análogo objeto, se les habia enseñado cuando él era Alcalde, y recordando sin duda, que en los seis años que ejerció dicho cargo y el de teniente, en las frecuentes visitas que hacia á los Establecimientos de Beneficencia, acostumbraba hacer algun obsequio para alegrar á aquellos infelices, asilados; subió al escenario en un intermedio, hizo formar á los asilados, y les repartió una peseta á cada uno de ellos, para que todos, pudieran hacer un pequeño *gaudeamus*, á la salud de su antiguo Alcalde.

BOLSA DE MADRID

1.º de Febrero.

4 por 100 interior perpétuo. . .	66'350
4 por 100 amortizable . . .	84'100
Billetes Hipotecarios de Cuba.	99'300

BOLSA DE BARCELONA

1.º de Febrero, 5'10 t.

4 por 100 interior. . . .	66'560
4 por 100 exterior. . . .	68'360
4 por 100 amortizable . . .	84'500
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	98'250
Banco Hispano Colonial . .	44'870
Acciones ferrocarril Francia.	54'620
Id. Norte	63'250
Id. Orense.	11'370
Obligaciones Francia. . . .	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaçiones Trasatlánticas .	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	16 rs. paga alcista.
Exterior	12 id.

BOLSIN

Barcelona 2, 10-41 n.

Interior, 66'27, fin de mes.
Exterior, 68'07, fin de mes.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos

El «Buenos-Aires» salió de Montevideo para el puerto de su nombre en donde llegó el 31.

El «Pio IX» llegó sin novedad á la Habana.

El «Isla de Mindanao» salió el 25 de Vigo para Cadiz y Barcelona.

El «Isla de Luzon» llegó el 24 á Liverpool procedente de Manila.

El «Isla de Panay» llegó el 22 á Liverpool procedente de Cádiz.

El «Ciudad Condal» salió el 24 de Puerto-Rico para la Habana en donde llegó el 28.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 30 á Barcelona de donde saldrá el 5 para la Habana.

El «Isla de Cebú» llegó el 29 á la Coruña procedente de la Habana.

El «Miguel M. Pinillos» llegó el 28 á

Santander procedente de la Habana y Puerto-Rico.

El «San Agustin» llegó el 23 al Havre procedente de Liverpool y de paso para Santander y Vigo de donde salió el 30 para Colon.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 26 de Aden para Colombo, siguiendo para Manila.

El «Provence» hizo escala el 26 en Dakar (Africa) procedente de Buenos-Aires, siendo esperado en Barcelona de hoy á mañana.

El «Ciudad de Santander» salió el 26 de la Habana para Cádiz.

El «Santo Domingo» salió el 28 de Aden para Suez.

SOCIEDADES

CONSEY.—Hoy sábado «El último figurin», «Fuego de guerrillas», «Toros de punta».—Baile de máscaras.

RECREO.—Hoy sábado baile de máscaras.

Mañana domingo «La tela de araña», «Dorm», la bonita polka «Fany». Baile de máscaras.

Lunes á beneficio de la Sociedad Filantrópica «Tela de araña», aria «La mia bandiera», la señora Guinda bailará «Torear por lo fino».—Baile de máscaras.

CIRCO.—Mañana «Amor de madre», «El Compositor y la estanquera».—Baile de máscaras.

ISLEÑO.—Hoy sábado baile de máscaras.

Mañana domingo.—«El último figurin», «Fuego de guerrilla», «Toros de punta», baile de máscaras.

Observaciones atmosféricas de hoy
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	767·5	9·4	8·6	NE...	Viento	Nuboso.
3 t..	766·6	10·0	7·4	N.....	Id.	Despedº

Temperatura máxima.. 11·1°
Id mínima.. 8·6°

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

He de merecer de V. se sirva insertar en las columnas del periódico de su digna direccion, las siguientes líneas, por cuyo favor le anticipa las gracias S. S. Q. B. S. M.

JUAN LUDEVID.

Habiendo estraviado ayer el que suscribe, por la carretera de Villacarlos, ocho Obligaciones de la Compañía Trasatlántica fueron encontradas éstas por el honrado jornalero don Juan Cardona y Cardona, el cual procuró indagar en el acto quién era el dueño de dichas Obligaciones, para entregárselas poniendo el hazllago en conocimiento de D. José Codina y de otras personas; y en cuanto ha tenido noticia hoy de que los expresados valores pertenecian al infrascrito, se ha apresurado á devolvérselos.

Como semejante proceder honra en alto grado al citado Sr. Cardona he creido de mi deber hacerlo público, por medio de los periódicos de la localidad.—*Juan Ludevid.*

Villacárlos 4 Febrero de 1888.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 4

De Palma vapor inglés «Curlew», de 4 cañones al mando del cap. de navío Mr. A. Kingscote.

Buques despachados

Dia 4

Para Barcelona vapor-correo «Nuevo-Mahones», cap. D. Miguel Tudurí, con 21 trip. efectos y la correspondencia.

Para la mar crucero de guerra «Navarra», al mando del capitan de navío Sr. D. Alejandro Ory.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Lázaro obispo y San Saturnino.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Anunciacion en San Francisco.

Santo de mañana

Santa Agueda virgen.



COMPAÑIA DE ÓPERA ITALIANA

Funcion para mañana

10 *de abono* 7.ª *série*

Se pondrá en escena la magnífica ópera

Rigoletto

En uno de los intermedios tendrá lugar el gran baile «LAS BELLAS NINFAS», y finalizará la funcion con el gran baile «LAS ODALISCAS.»

En la que tomará parte la primera pareja señorita Peña y el señor Garo, ejecutando una preciosa polka titulada «Redoba».

AVISO

Esta empresa abre un nuevo abono para ocho funciones de noche, cuyas condiciones están de manifiesto en la contaduría de este teatro.

La primera funcion empezará el martes próximo con el extreno de la grandiosa ópera «AFRICANA».

El jueves próximo tendrá lugar el beneficio del aplaudido Baritono señor Rubí.

BANCO DE MAHON

Situacion en 31 de Diciembre de 1887

—ACTIVO—	Pesetas	Cts.
Acciones, 75 p. % que falta desembolsar á las 5000 emitidas	1,875 000	00
Acciones en cartera, valor nominal de las 5000 por emitir	2,500.000	00
Cuentas corrientes con garantía.	50.284	23
Caja, existencia en efectivo.	107.437	80
Cartera de propiedad	567.149	04
Casa calle de Anuncivay, su valor	8.800	00
Efectos por cobrar.	285.491	86
Préstamos con garantía	110.575	00
Valores por cuenta agena, cuenta efectivo	176.074	55
Efectos comprados	41.083	38
Plata sin labrar	3.421	33
Deudores varios, saldos cuentas efectivo	361.437	72
Gastos de instalacion amortizables	12.690	31
Gastos de las Obligaciones	2.622	88
Mobiliario	2.276	00

CUENTAS DE EFECTOS	Pesetas	Cts.		
Deudores varios, valor nominal	193.470	00	4.460.170	00
Caja de efectos. » »	1,373.850	00		
Valores en custodia, » »	2,892.850	00		
Pesetas.			10.564.514	10

—PASIVO—	Pesetas	Cts.
Capital	5.000,000	00
Recibos calderilla	139,440	00
Obligaciones en circulacion	146,925	00
Fondo de reserva	12,143	25
Cuentas corrientes	76,727	53
Talones en circulacion	1,500	00
Abonarés en circulacion	66,986	22
Depósitos voluntarios	466,007	23
Caja de Ahorros	88,460	87
Efectos por negociar	2,121	22
Efectos por pagar	6,262	90
Acreedores varios, saldos cuentas efectivo	97,765	88
Quinto dividendo activo	64	00

CUENTAS DE EFECTOS	Pesetas	Cts.		
Valores en cartera, valor nominal	750,875	00	4.460,170	00
Valores cuenta agena, »	496,950	00		
Acreedores varios. » »	319,495	00		
Acreedores por valores en custodia » »	2.892.850	00		
Pesetas.			10.564,514	10

V.º B.º
EL DIRECTOR GERENTE,
Juan J. Rodriguez.

Mahon, 1.º de Enero de 1888
Por la Junta de Gobierno,
EL PRESIDENTE,
Juan Taltavull.

EL TENEDOR DE LIBROS,
Santiago Maspoch.

Anuncios oficiales

Banco de España.—Agencia *de contribuciones del partido de Menorca.—Calle de Gracia n.º 44.*

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 14 y 15 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884 se participa que quedará abierta la cobranza de las contribuciones territorial é industrial de este partido, correspondiente al tercer trimestre de esta isla del modo siguiente:

En Mahon los dias 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Febrero próximo de 8 á una de la mañana y de 2 y media á 3 y media de la tarde.

En Villacárlos los dias 8, 9 y 10 del mismo y horas de costumbre.

En Ciudadela el 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del mismo.

En Ferrerias el 4, 5 y 6 del mismo.

En Alayor, el 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del mismo.

En Mercadal el 15, 16, 17, 18 y 19 del mismo.

Los hacendados forasteros que tengan cuentas domiciliadas podrán satisfacerlas en el pueblo del domicilio en los dias señalados para la cobranza del mismo si no quieren incurrir en apremio.

Para que nadie pueda alegar ignorancia y al objeto de que las cuotas de cada contribuyente no sufran el gravámen que para los morosos determina el artículo 16 de la citada instruccion, se les invita á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas y recojan los correspondientes recibos talonarios en los dias indicados al efecto.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de todos lós señores contribuyentes.

Mahon 26 Enero de 1888.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

D. José Vidal y Rubí. Alcalde *Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.*

Hago saber: Que segun dispone el artículo 54 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, se reunirá este Ayuntamiento el dia once del presente mes á las once de su mañana para cerrar definitivamente el alistamiento del corriente año, en cuyo acto oirá y fallará cuantas reclamaciones se produzcan con respecto á la inclusion y exclusion de mozos.

Igualmente se reunirá la citada Corporacion el dia 12 del actual á las 9 de la mañana, para proceder al acto de la clasificacion y declaracion de soldados, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 73 de la citada ley.

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas.

Mahon 1.º de Febrero de 1888.—J. Vidal.

Ayuntamiento de Mahon

Elecciones

Rectificadas con arreglo á las prescripciones de la Ley, las listas de electores para concejales, quedan expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales por término de quince dias á contar desde esta fecha para que puedan hacerse las reclamaciones de inclusion y esclusion á que haya lugar.

Mahon 1.º Febrero 1888.—El Alcalde Presidente, J. Vidal.

Contribucion Territorial

Hasta el dia 10 de Febrero próximo se admitirán en la Secretaria de este Ayuntamiento, escrituras de venta y demás títulos traslativos de dominio, al objeto de hacer constar el correspondiente traspaso de fincas en el apéndice del amillaramiento que ha de preceder al repartimiento de la contribucion territorial de este distrito para el próximo año económico de 1888-89.

Mahon 20 de Enero de 1888.—J. Vidal.

Alcaldía de Mahon

Reemplazos

Los individuos del Reemplazo de 1887 reducidos á metálico, que se expresan á continuacien, se servirán presentarse en la Secretaria de este Ayuntamiento para hacerles entrega de su respectiva carta de pago.

Mahon 3 Febreeo de 1888.—J. Vidal.

José Rejas Pons.
Juan Pons Truyol.
Gabriel Fabret Villa.
Pedro Francisco Pons Orfila.
Jaime Bagur Sintes.
Antonio Lorenzo Pons Pons.
Juan Tuduri Mercadal.
Juan Frau Orfila.
Juan Anglada Tutzó.
Pedro Carreras Vidal.
José Triay Torrens.
Lorenzo Conforto Tudurí.

El Comadante Militar de Marina *de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto.*

Hace saber: Que por Real órden de 3 del mes último se invita á las industrias del ramo de Marina de la comprension del Depósito de Cartagena para que concurran con sus productos á la Exposicion de Barcelona para allegar el mayor número posible de colecciones en dicho Certámen. En su consecuencia los industriales de esta provincia pue quieran presentar productos para dicha Exposicion, se servirán avisarlo á esta Comandancia con la debida oportunidad. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 3 Febrero de 1888.—José Ramis de Aireflor.

Administracion Subalterna *de Propiedades y Derechos del Estado del partido de Menorca, Anuncivay, 15. Mahon.*

De diez y media á una mañana, todos los días sigue abierta en esta oficina la recaudacion para que los señores contribuyentes de esta isla por concepto de toda clase de "Censos„ y "Cuartos„ al Estado, ántes al Real Patrimonio, se sirvan acudir á verificar los pagos de sus respectivas cuotas anuales en descubierto, debiendo presentar el último recibo del importe que hubieren satisfecho.

Mahon 4 Febrero 1888.—B. Sintes.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 10 de Febrero de 1888.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 898, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	25.000
15	5.000	75.000
300	1.000	300.000
575	800	460.000
2	aproximaciones de 6.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2	id. de 3.500 íd., para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000
898		1.314.000

Mahon 31 Enero de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Casino El Progreso

Queda abierta la suscricion, desde el dia de la fecha, para el baile que ha de tener lugar el dia 4 del corriente mes por la noche. Lo cual se anuncia para que llegue a conocimiento de los señores sócios que gusten tomar parte en el mismo.

San Luis 1.º de Febrero de 1888.—El Presidente, Antonio Pons.

Casino del Consey

COMISION DE CONTABILIDAD

Habiendo disponible la cantidad de doscientas pesetas para la amortizacion de acciones, se avisa á los tenedores de las mismas, que el domingo próximo 5 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar la citada amortizacion bajo las condiciones que están de manifiesto en la consergería de este casino.—Mahon, Febrero, 1888.—*La Comision.*

Aviso

En la calle de Gracia n.º 118 se hacen toda clase de remiendos en el calzado á precios muy arreglados y toda clase de obra nueva concerniente al ramo de zapatería.

Subasta

El dia 17 del actual a las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la plaza de la Constitucion de esta ciudad, siempre que la postura acomode á su dueño, una casa situada en la misma, calle de Santa Victoria núm. 23. Los títulos de propiedad de dicha finca obran en poder del Notario D. Francisco Andreu.

Para vender

Lo está la casa número 9 de la calle de la Plana de esta ciudad.

En la misma informarán.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para vender

Lo está una casa de la calle del Santo Cristo números 13 y 15. Informarán en la calle de Portal de Mar número 6.

Subasta

El dia 5 de Febrero á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del notario D. José Vinent, la casa núm. 33 de la calle de Santa Eulalia de esta ciudad con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad obra en poder de dicho notario.

Para vender

Lo está la mitad de la casita núm. 18 del Cementerio nuevo de esta ciudad. Para Informes calle de la Plana núm. 9.

Para vender

Lo está el predio **Son Bernat** del término de Ciudadela. Para su ajuste Anuncivay, núm. 9.

Trajes de máscara

para niños y niñas y dominós

Se alquilan en la calle de Deyá núm. 32.

Para vender

Lo está la casa núm. 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

Baile

Lo habrá durante lo que resta de Carnaval, si el tiempo lo permite, los dias festivos por la tarde en la plaza que existe frente la iglesia del vecino pueblo de San Luis.

Para vender

Lo está el predio Santa Clara, situado en el distrito de San Cristobal. Informará el Notario D. Francisco Audreu y Pons.

Listas mensuales de asistencia

para los alumnos de las Escuelas Municipales

Véndense en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25, al precio de 10 céntimos de peseta ejemplar y á peseta la docena.

CAFÉ MOLIDO SUPERIOR

procedente de la acreditada Fábrica de Chocolates de Matias Lopez

ESCORIAL—MADRID

Véndese al precio de
MEDIA PESETA el bote de 100 gramos (tres onzas).
UNA PESETA el bote con sorpresa de 200 gramos (media libra).

Economía **Aroma concentrado** **Clase superior**

Vendidos en un mes. . . . . 1.362 botes

Unico depósito en Menorca

EL ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2, MAHON

De venta en varias confiterías y tiendas de comestibles de esta ciudad.

A los padres de familia

Redencion de Quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de **Seguros sobre la vida**, se halla las de **á plazo fijo** aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de **LA PREVISION** en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.